

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 328 Jueves 17 de diciembre de 2020 Sec. IV. Pág. 63091

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47548 PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N. 1 de Palma, por el presente,

Hago saber:

- 1°.- Que, con fecha de 30 de noviembre de 2020, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 313, la declaración y simultánea conclusión de concurso de la entidad Signature Project Managament, S.L., así como simultánea conclusión, que se sigue en este juzgado con el nº 1348/2020 G y N.I.G. 07040 47 1 2020 0003543.
- 2°.- Que se ha advertido en dicho anuncio un error en el C.I.F. de la entidad concursada, siendo el correcto B57894073.
- 3°.- Los plazos a que deba dar lugar la publicación de la declaración de concurso y simultánea conclusión se computarán desde la publicación del presente.

Palma de Mallorca, 1 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Don Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200063553-1